

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 6 de mayo de 2011 Pág. 14538

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13575 COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 2011, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, número 47, piso 2º derecha, de Madrid para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas de 2010, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares de un mínimo de 12 acciones. Será requisito para asistir a la Junta que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro de Acciones, con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2011.- El Administrador único, Rafael Fernández-Chillón Martínez.

ID: A110032320-1